Fundación Integrando Fronteras

Bogotá, D.C. 23 de agosto de 2024

Señores
Secretaria de Cultura, Recreación de Deporte
Ciudad.-

Estimados señores

A través del presente documento certificamos que la Fundación asumió con recursos propios las obligaciones tributarias como resultado de la suscripción del Contrato N° 419 de 2024.

Cordialmente,

Josue Yurivilca Aguilar
Director Ejecutivo

NIT 830.099.776-3
info@integrandofronteras.org
www.integrandofronteras.org

Tel. +57 318 703 3533
Cra. 54 # 64 A – 45 T. Of. 303
Bogotá - Colombia